

Expediente: 27/24

Carátula: CANSECO BEATRIZ AMANDA C/ SANATORIO DEL SOL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 09/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172700986 - SEGUROS MEDICOS SA, -DEMANDADO

20129198703 - FADEL, PABLO EZEQUIEL-DEMANDADO

20221275420 - SANATORIO DEL SOL S.R.L., -DEMANDADO

20129198703 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO

23049990839 - CANSECO, BEATRIZ AMANDA-ACTOR

20172697896 - SMG SEGUROS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SA, -DEMANDADO

90000000000 - FADEL, JULIO-DEMANDADO

20244090398 - SORANI, ROBERTO MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 27/24



H20461514956

JUICIO: CANSECO BEATRIZ AMANDA c/ SANATORIO DEL SOL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 27/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCIÓN, 08 de septiembre de 2025.

I.- Habiendo regresado los presentes autos de la Excma. Cámara Civil en Documentos y Locaciones, no encontrándose digitalizado el expediente: Remítanse los presentes autos en 01 cuerpo de 21 fs. para ser digitalizados en la Oficina de Digitalización. II.- A tales efectos líbrese oficio a la Oficina de Digitalización, al mail lwilde@justucuman.gov.ar, a fin de que se proceda a dar cumplimiento con el punto que antecede. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 08/09/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.